

COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
Acta circunstanciada
Primera Sesión Extraordinaria
Martes 26 de marzo de 2019

Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas) del día 26 (veintiséis) de marzo del 2019 (dos mil diecinueve) en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en calle Pedro Moreno número 1491, sala de juntas 5to piso en esta ciudad, se celebró la primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, convocada por el L.A.G. Omar Rodríguez Macedo Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones con fundamento en los artículos 23, 25 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al artículo 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se reúnen para llevar a cabo los actos derivados del siguiente orden del día:

- I. Revisión y asistencia de Quórum legal.
- II. Lectura del Orden del día.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Revisión de la agenda de trabajo.
 - Determinar al integrante del Comité que deberá participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones con Concurrencia del Comité (Fracción II, numeral 1, artículo 65) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones
- VII. Clausura de la sesión.

- I. Revisión y asistencia de Quórum legal.

Buenos días, se dará lectura a la lista de asistencia y la verificación del quórum legal para el desarrollo de los trabajos de ésta sesión de trabajo:

L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Lic. Margarita Gaspar Cabrera
Secretaría de Administración

Lic. José Francisco Salazar Madera
Secretaría de Educación

Lic. Edgar Gabriel González Partida
Contraloría del Estado

Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Rogelio Mora Delgado
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco

Lic. Javier Iván Torres Mendoza
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

L.C. María Isabel Ojeda Estrada
Invitado Permanente.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto I del Orden del día. Se firmó la **lista de asistencia**, por lo que se **declara quórum legal**.

Punto II del Orden del día. **Lectura del Orden del día**. El presidente suplente del Comité, pone a consideración de los integrantes el Orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes y quedando.

Aprobado por unanimidad.

Punto III del Orden del día. **Lectura del acta anterior**.

El presidente suplente del Comité somete a consideración de los integrantes la lectura y firma del acta anterior, por quienes en ella intervinieron, lo cual es:

Aprobado por unanimidad.

Punto IV del Orden del día. **Revisión de la agenda de trabajo**.

Este punto se desahogó de la siguiente manera:

1. Revisión y en su caso, Determinar al integrante del Comité que deberá participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones de las Licitaciones con Concurrencia del Comité (Fracción II, numeral 1, artículo 65) de la Ley.

Donde en la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones llevada a cabo el día 27 de febrero del año en curso se designó por unanimidad al representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco con carácter de rotativo cada tres meses.

Acuerdo:

1. Las bases de cada proceso de licitación deberán someterse a la consideración del Comité de Adquisiciones en sesión ordinaria o extraordinaria, según corresponda.
2. El acto de presentación y apertura de propuestas deberá realizarse en sesión ordinaria o extraordinaria, según corresponda.
3. El acto del fallo de adjudicación deberá realizarse en sesión ordinaria o extraordinaria, según corresponda.
4. Cada proceso de licitación, se hará constar de forma independiente en las actas que correspondan y se elaborará un acta circunstanciada que contenga el desarrollo del orden del día.

Punto V Lectura del Orden del día. **Asuntos varios.**

1. Se pone a consideración del Comité el cambio de fecha de sesión ordinaria del día miércoles 27 de marzo 2019 al día 01 de abril 2019.

Acuerdo: en virtud del acuerdo del siguiente punto, no fue necesario acordar el cambio de fecha de la sesión ordinaria.

2. El Presidente Suplente del Comité pone a consideración la cancelación y reinicio a tiempos recortados (los cuales se encuentran debidamente justificados en los oficios de solicitud de licitación de las áreas requirentes), de los siguientes procesos de licitación, en virtud de los acuerdos resultantes del punto IV del orden del día y por ser una mejor práctica que fortalece la transparencia en los procesos de licitación:

- LPL-CC-01/2019 Servicio de Limpieza para Centros Educativos y Oficinas Centrales del COBAEJ.
- LPL-CC-02/2019 Servicio de Arrendamiento de Equipo de Fotocopiadoras para Centros Educativos y Oficinas Centrales del COBAEJ.
- LPL-CC-03/2019 Contratación de Tarjeta Electrónica para el suministro de gasolina para vehículos institucionales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ.

- LPL-CC-04/2019 Adquisición de Póliza de UPS y del Sistema de Aire acondicionado para el SITE Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ.
- LPL-CC-05/2019 Adquisición de Licenciamiento de Software Antivirus para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ.
- LPL-CC-07/2019 LPL-CC-07/2019 “Seguro colectivo de vida para empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”
- LPL-CC-08/2019 “Servicio de Internet y Telefonía para Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la cancelación de los procesos de conformidad con el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que se detectó, que de continuar con el proceso, pueden ocasionarse daños o perjuicios al Organismo. Asimismo, el reinicio de los mismos bajo la forma de tiempos recortados con base al artículo 61 numeral 2 de la misma Ley.

3. El Presidente Suplente del Comité propone la revisión y aprobación, en esta misma Primera Sesión Extraordinaria, las bases del proceso de licitación pública LPL-CC-10/2019 “Seguro Colectivo de vida para empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ”, con tiempos recortados (el cual se encuentra debidamente justificado en el oficio de solicitud de licitación del área requirente).

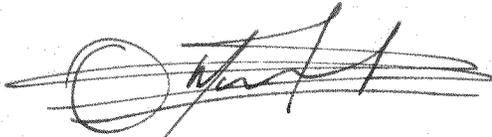
Acuerdo: Una vez revisadas las bases, se aprueban por unanimidad, las bases del proceso de licitación pública LPL-CC-10/2019 “Seguro Colectivo de vida para empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco COBAEJ”.

Punto VI Clausura de la sesión.

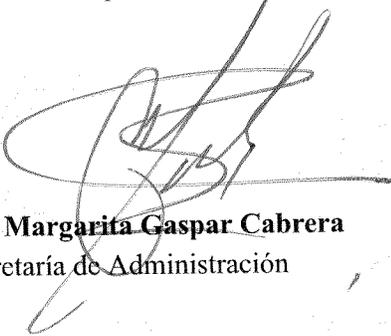
Una vez agotados los puntos del orden del día y dejando constancia de los acuerdos, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, se da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, agradeciendo la presencia, participación y propuestas de todos los miembros y participantes, siendo las 16:00 horas (dieciséis horas).

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno) numeral 1 (uno), fracciones III (tres) y V (cinco), y 32 (treinta y dos), numeral 1 (uno), fracción VI (seis) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes para formar parte del cuerpo del acta.

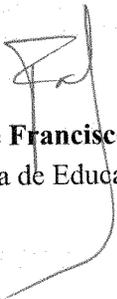
CONSTE



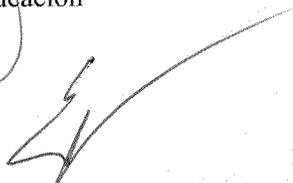
L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones



Lic. Margarita Gaspar Cabrera
Secretaría de Administración



Lic. José Francisco Salazar Madera
Secretaría de Educación



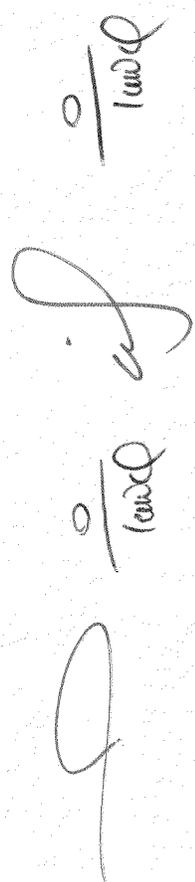
Lic. Edgar Gabriel González Partida
Contraloría del Estado



Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



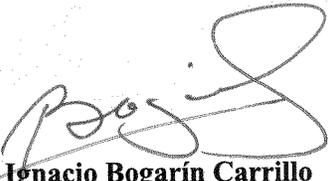
Lic. Rogelio Mora Delgado
Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.





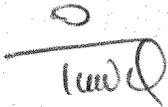
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro

Representante Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco



Lic. José Ignacio Bogarín Carrillo

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



Lic. Javier Iván Torres Mendoza

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones



L.C. María Isabel Ojeda Estrada

Invitado Permanente.

